

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Menú [Toggle navigation](#)

- [Inicio](#)
- [Solicita Información pública](#)
 - [¿Qué es el acceso a la información pública?](#)
 - [¿Para qué me sirve?](#)
 - [¿Cómo puedo solicitarla?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan la información?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Consulta de solicitudes](#)
 - [Glosario](#)
- [Protege tus datos personales](#)
 - [¿Qué son los datos personales?](#)
 - [¿Cuáles son mis derechos?](#)
 - [¿Cómo puedo protegerlos?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan estos derechos?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Registro y consulta de sistemas de datos personales](#)
 - [Visitas de Inspección](#)
 - [Conceptos](#)
- [Nuestro Instituto](#)
 - [¿Qué es el INFO?](#)
 - [Pleno](#)
 - [Marco normativo](#)
 - [Comunicación social](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Directorio](#)
 - [Ubicación](#)
 - [Responsabilidad Hacendaria y Financiera](#)
- [Nuestras actividades y servicios](#)
 - [Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley](#)
 - [Vinculación con la sociedad](#)
 - [Capacitación](#)
 - [Materiales de Difusión](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas](#)
 - [Estudios e indicadores](#)
 - [Otras actividades](#)
- [Transparencia](#)
 - [Unidad de Transparencia \(UT\)](#)
 - [Obligaciones de transparencia](#)
 - [Sistema institucional de archivos](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Transparencia presupuestaria](#)
 - [Informes Contables y Presupuestarios](#)
 - [Cuenta Pública](#)
- [Iniciativas en México](#)
 - [Sistema Nacional de Transparencia](#)
 - [Ciudad Abierta CDMX](#)
 - [Gobierno Abierto CDMX](#)
 - [Órganos garantes](#)
 - [Organizaciones de la sociedad civil](#)
 - [Sitios de interés](#)

ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ PRESENTÓ UN INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2018 DEL INFO

Boletín: DCS/064/18/ Publicado por: Dirección de Comunicación Social/ Ciudad de México 14 de diciembre de 2018

- [Fotos](#)
- [Videos](#)





- El INFO es el contrapeso de la sociedad y la ventana por la cual el gobierno será observado por la opinión pública: Peralta Hernández.
- La comisión ciudadana del INFO clausuró el “Congreso de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Su Ejercicio Transversal con el Derecho a la Buena Administración”.

La comisión ciudadana, Elsa Bibiana Peralta Hernández, presentó un Informe de Actividades 2018 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

En el mensaje donde expuso los alcances del órgano garante, en lo que va del presente año, Peralta Hernández estableció que el INFO es una pieza fundamental para erradicar la corrupción, abonar al desarrollo y fomentar el derecho a una buena administración. “Somos la ventana por la cual el gobierno será observado por la opinión pública”.

Ante servidores públicos de organismos autónomos, del Congreso de la Ciudad de México, del Gobierno capitalino, así como de organizaciones civiles, la comisión ciudadana aseveró que el INFO fue hecho para respaldar las necesidades ciudadanas de ser un “contrapeso” ante las omisiones y faltas en contra de la sociedad.

Elsa Bibiana Peralta manifestó que el origen de quienes conforman el INFO, en especial de los comisionados, está en la ciudadanía y si bien: “No fuimos electos, si fuimos selectos bajo un perfil determinado en un proceso legítimo”.

Una tarea fundamental del Instituto es crear una ciudadanía consciente, mejor informada, responsable y crítica que analice las políticas y acciones de gobierno, al tiempo que erradique la corrupción, dijo.

La comisión ciudadana del INFO reconoció que ha sido un año de muchas adversidades para el Instituto por no tener completo a su Pleno; a pesar de ello, se han cumplido con todas las actividades y obligaciones establecidas en las leyes, así como la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sin embargo, aunque los obstáculos fueron superados con éxito, Peralta Hernández opinó que debe darse un rediseño del Instituto tanto en su normatividad y organización para cumplir con las nuevas obligaciones establecidas a nivel nacional y local.

Explicó que las condiciones de cambios y replanteamientos institucionales en el país requieren de una transformación en donde el INFO debe transitar para garantizar el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Como parte de estos procesos de avance, el órgano garante de estos dos derechos en la Ciudad de México requiere de más recursos, es el Instituto que menor presupuesto recibe. “La Transparencia hace mucho y cuesta poco”, aseguró la comisión ciudadana del INFO, quien así realizó un llamado al Poder Legislativo para considerar esta petición.

Sobre el Informe, Elsa Bibiana Peralta pronosticó que para el año 2019 está previsto que en la Ciudad de México se realicen más de 150 mil solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, lo cual representa un aumento positivo, ya que de enero a noviembre del presente van 146 mil 119.

En materia de capacitación, se realizaron 146 acciones de manera presencial en donde 5 mil 121 servidores públicos recibieron talleres y diplomados. Mientras que en el Aula Virtual de Aprendizaje (AVA) se registraron 6 mil 818 participantes.

Respecto al rubro de Vinculación con la Sociedad, Peralta Hernández informó que se realizaron acciones permanentes para fomentar el conocimiento de estos dos derechos, así como la cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas; para ello, se efectuaron: 105 jornadas de promoción, se instalaron cerca de 100 módulos, así como 10 Ferias y 16 Caravanas “por la Transparencia”.

La Dirección de Tecnologías de la Información realizó talleres relativos al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) donde asistieron mil 120 servidores públicos de 137 Sujetos Obligados.

Mientras que la Dirección de Datos Personales efectuaron actividades y líneas de acción para el “Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018- 2022 (PRONADATOS) y hasta noviembre de 2018 estaban inscritos 2 mil 78 sistemas.

En presidium estuvieron el diputado del Congreso de la Ciudad de México, Eduardo Santillán Pérez; Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Yazmín Esquivel Mossa, magistrada presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Zulema Martínez Sánchez, coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Mireya González Corona, coordinadora de la Región Centro del SNT.

CLAUSURA DEL CONGRESO

Como parte del segundo día de las actividades del “Congreso de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Su Ejercicio Transversal con el Derecho a la Buena Administración”, se realizó un segundo panel en donde Ligia González Lozano y Rodolfo Islas de la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C expusieron los retos de estos derechos.

Ligia González consideró que el Acceso a la Información Pública contribuye al derecho a una buena administración y fortalece el principio democrático de la Ciudad de México, de ahí su gran importancia para el desarrollo.

En tanto, Rodolfo Islas dijo que la Protección de Datos Personales debe ser considerado como un derecho transversal de gran ayuda para que cualquier ciudadano salvaguarde su vida íntima e integridad, de ahí que debe ser fundamental para los órganos de gobierno.

Durante la clausura del Congreso, la comisión ciudadana del INFO, aseveró que el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales ya no pueden ser vistos como derechos separados, deben ser tomados con un enfoque sistémico, transversal que puede abrir otras prebendas en beneficio de la sociedad.

[Ver mas Comunicados](#)



-
-



Consulta nuestras obligaciones de transparencia conforme a la Ley en la materia.



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.



-
-



Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión

-
-
-



Queremos conocer tu opinión para mejorar este portal de manera permanente.
Te invitamos a responder nuestra Encuesta de Satisfacción.

-
-
-
-

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Morena 865 Col. Narvarte Poniente Local 1 C.P. 03020, México D.F., Tel.: (55) 5636 2120, Fax (55) 5639 2051.